



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2014/2015

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Criminología
Centro/s	Facultad de Derecho
Curso académico de implantación	2011/2012
Web del título	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CRIM/Grado_Criminologia&menuid=&vE=D60216
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Se ha cumplido con el proyecto establecido en la Memoria verificada y no se identifican circunstancias que hayan impedido la normal implantación del título, o dificultades en su puesta en marcha.

Se han realizado revisiones periódicas del título que se han traducido en acciones de mejora, permitiendo un análisis del resultado de las mismas. Además, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos -está implantado en sus diferentes facetas y procedimientos, permitiendo la obtención de información a través de reuniones regulares para la toma de decisiones y mejoras concretadas en iniciativas de mejora del título.

En cuanto al diseño y organización del Programa formativo, en consonancia con la Memoria del Título, las Guías Docentes son el elemento esencial donde se planifica la docencia de cada asignatura. En ellas, el alumnado puede encontrar desde el primer momento los objetivos y competencias que va a desarrollar y las actividades para hacerlo; la estructura de las asignaturas con el señalamiento de las sesiones que va a dedicarse a enseñanzas básicas y las que serán de Prácticas y desarrollo y, finalmente, los criterios de evaluación. Funcionan como una suerte de contrato entre el profesorado y el alumnado, que da seguridad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al hacerse visibles, desde primer momento todos los aspectos relativos a la Planificación docente. Las Guías se publican al inicio del Curso en la Web de la Facultad de Derecho: http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_2014_15/G_CRIM&vE=

También contribuyen a un correcto desarrollo del Programa Formativo la publicación del calendario académico, los horarios y las fechas de los exámenes antes del periodo de matriculación.

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/5d998a0b-4388-11de-afdd-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-> (calendario académico)

<http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/alumnos/horarios/2015-2016/Horarios&vE=> (horarios)

<http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/alumnos/examenes/Examenes&vE=>

Dos elementos esenciales del Programa Formativo a partir de la implantación del Grado en Criminología son las Prácticas Externas y los Trabajos de Fin de Grado.

En relación a las prácticas externas que ofrece la Facultad, brindan una ocasión excelente al alumnado para iniciarse en el mundo laboral y terminar de definir su vocación. Es necesario señalar el notable esfuerzo que realiza el Vicedecanato de Prácticas en orden a identificar las instituciones que pueden ofrecer a nuestros estudiantes y cerrar acuerdos con ellas. A modo de ejemplo, pueden citarse las prácticas en el Laboratorio Criminalístico o en Centros de menores.

Por lo que se refiere al Trabajo de Fin de Grado, el diseño del mismo constituye una auténtica novedad en relación con otras Universidades en las que se imparte el Grado en Criminología y se adapta perfectamente al perfil profesional que debe esperarse de un criminólogo. La Facultad de Derecho ha realizado un enorme esfuerzo en este curso académico para implantar como modelo de TFG la realización de un Informe Criminológico, que lleva al alumno a abordar algún aspecto delincencial desde una perspectiva multidisciplinar en lugar de la realización del clásico trabajo de investigación.

También resulta conveniente destacar la preocupación de muchos de los profesores de esta titulación por ofrecer a los alumnos la posibilidad de realizar visitas que permiten al alumno comprobar por sí mismos cómo son algunas de las situaciones que se plantean de forma teórica en el aula. Para ello, fuera del horario estipulado algunos profesores organizan visitas a los centros penitenciarios de Sevilla I y Sevilla II, así como al centro Psiquiátrico penitenciario. En concreto durante el curso 2014-2015, los alumnos del Grado en Criminología participaron de un seminario en el Centro penitenciario Sevilla I donde tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones sobre distintos temas con los internos.

Un último aspecto del Programa formativo ofertado en el Grado de Criminología son la oferta de Programas de movilidad tanto nacional como internacional ofertados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales al que pueden sumarse los alumnos del Grado en Criminología. Para

su organización el Vicedecano de Relaciones Internacionales y los tutores docentes de la Facultad de Derecho asesoran al alumnado en la selección de las Universidades, la elección de las asignaturas más adecuadas a su perfil formativo y lo plasman en un acuerdo académico que será objeto de seguimiento por el tutor docente asignado a cada alumno durante toda la estancia. El proceso está dotado de una gran certeza y seguridad en cuanto al reconocimiento de los estudios realizados en las Universidades de destino, realizándose para ello, reuniones informativas con los estudiantes cuando la Universidad finaliza el proceso de selección; los estudiantes tienen a su disposición en la página web de la Facultad de Derecho la normativa académica, un documento de preguntas frecuentes, los datos esenciales de los tutores académicos (nombre, dirección de contacto, universidades) y una tabla orientativa de calificaciones,

<http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/movilidad/movilidad&menuid=&vE=>;

y en la página de Relaciones Internacionales los Convenios suscritos con las distintas Universidades:

https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/erasmus/info_universidades/contactos_erasmus/index.jsp

Pese al enorme esfuerzo organizativo, que se plasma en el buen grado de satisfacción expresado por el alumnado participante en dichos Programas (3.46), sin embargo, es muy baja la tasa de participación en dichos programas; lo cual, obedece a la escasa oferta formativa de los estudios de Criminología a nivel internacional al tratarse de una titulación de reciente implantación. Debe tenerse en cuenta que existen razones burocráticas y tecnológicas vinculadas a la Plataforma con la que se hace el reconocimiento y ajenas a los tutores docentes para justificar el dato de los 91 días de tiempo medio en la resolución de los reconocimientos de movilidad, siendo necesario que las diferentes instancias articulen mecanismos para reducir el tiempo de reconocimiento.

Finalmente, creemos que debe destacarse que en el éxito del Programa formativo del Grado en Criminología tiene mucho que ver el alto nivel de formación de los alumnos que acceden al Título. Es ésta una de las carreras más demandadas y, en consecuencia, los alumnos acceden con una puntuación muy alta al mismo, superior siempre al 90%. En consonancia con ello, las tasas de graduación y eficiencia son muy altas mientras que las de abandono, por el contrario, son muy bajas.

Fortalezas y logros

- Publicación de la información necesaria para que los estudiantes realicen la matriculación (guías docentes, calendario académico, horarios, exámenes, régimen académico).
- Ocupación total de las plazas ofertadas en el curso 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.
- En los últimos cursos académicos, se mantiene al alza el porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% (en el curso 2013/2014 está en un 92.07% y en el curso 2014/2015 en 98%) lo que se traduce en un alto porcentaje de alumnos bien formados.
- Interesante oferta académica de las prácticas externas.
- Trabajo de Fin de Grado adaptado a la realidad profesional.
- Publicidad de los Convenios académicos realizados con otras Universidades para la movilidad Internacional.
- Seguridad en el reconocimiento de las asignaturas cursadas en el marco de los programas de movilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa participación en los Programas de movilidad por parte del alumnado, proponiéndose mejorar la información y coordinación con los centros implicados en movilidad nacional.
- Elevado plazo de resolución de la transferencia de créditos en movilidad internacional, debiendo articularse mecanismos de coordinación para superar las trabas académicas, burocráticas y tecnológicas

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

Tras su implantación en 2008, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos (SGIC-CRM) ha sufrido las siguientes revisiones:

- 2010-E01: incorporación de las sugerencias de ANECA-AGAE afectándose todos los procedimientos.
- 2012-E02: revisión de los indicadores (definición de los existentes y/o incorporación de indicadores nuevos) de los procedimientos PC03 Acceso, matriculación y admisión de estudiantes, PC04 Perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes, PC08 Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes, PC11 Gestión de la Inserción laboral, PA01 Gestión y control de los documentos y los registros, PA05 Evaluación del personal académico y de administración y servicios y PA06 Gestión de los recursos materiales.
- 2014-E03: revisión de los procedimientos PE01 - Elaboración , revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad; PE01_TG01

Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad de los títulos; PC03 - Acceso, admisión, matriculación; PC04 - Perfiles de ingreso-egreso estudiantes; PC08 - Gestión y revisión movilidad estudiantes; PA06 - Gestión de recursos materiales; PE04 - Medición, análisis y mejora continua; PC14 - Información pública; PA01 - Gestión y control de los documentos.

La información que proporciona este SGIC para la toma de decisiones proviene de los valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de la Facultad/Escuela.

El análisis de esta información la realiza la CGIC del título de Grado (CGIC-CRM) anualmente. Esta comisión se nombró por la Junta de Facultad, siguiendo las especificaciones del Capítulo 3 Estructura de gestión de la calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos del Manual de Calidad, resultando en la siguiente composición:

Responsable de calidad del Título:
Silvia Mendoza Calderón

Titulares:

- Silvia Mendoza Calderón (Responsable de calidad)
- Viviana Caruso Fontán (Directora académica)
- María Reyes Alberdi (Representante PDI)
- Alberto Zamora Peláez (Representante sector alumnos)

La composición de la CGIC-CRIM se encuentra publicada en el siguiente enlace:

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CRIM/Grado_CRIM_6SGIC_Comisione_s&menuid=&vE=D60216

En el **curso académico 2014-2015**, la CGIC-CRIM se ha reunido en dos ocasiones y los principales temas y acuerdos tomados han sido:

1. Valoración y elaboración del Informe de Seguimiento del Grado en Criminología correspondiente al curso académico 2013-2014.
2. Análisis de la Carta de Servicios de la Facultad de Derecho en lo referido al Título de Grado en Criminología en el curso 2013-2014.

Estos acuerdos se han aprobado en la CGIC del Centro cuya composición se encuentra actualizada y publicada en la Web de la Facultad de Derecho: http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Comision_Garantia_FDER&menuid=&vE=D42155

La gestión de la calidad del Grado Crinología se articula en torno a diferentes criterios y directrices de Calidad. Esto implica la existencia de un sistema de recogida de información, revisión y mejora de a) los objetivos de calidad del plan de estudios, b) las políticas y procedimientos de acceso, admisión y matriculación, c) la planificación de la enseñanza, d) el desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes, e) las acciones para orientar al estudiante, e) la dotación de personal académico, f) los recursos y servicios de la enseñanza, g) los resultados del aprendizaje.

Fortalezas y logros

La Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Criminología analiza anualmente la evolución de los indicadores del SGIC y el nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad y los compromisos de calidad del Centro establecidos en su Carta de Servicios que estén relacionados con el título. También analiza los perfiles de ingreso del alumnado evaluando el ajuste de estos perfiles a los definidos en la Memoria Verifica. En función de este análisis dicha Comisión identifica áreas de mejora y propone planes de mejora que el Equipo Decanal implementa.

- Los indicadores resultan altamente satisfactorios, sobretodo, en la cobertura de las plazas y la alta tasa de eficiencia y rendimiento del alumnado.

-Anualmente se recaba el nivel de satisfacción de los grupos de interés con el título (<http://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>) y se gestiona el Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias que, a su vez, es utilizado como elemento de valoración en los informes de seguimiento del título y en la carta de servicios de la Facultad.
(http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/general/servicios/Buzon_FDER&vE).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Respecto a los procedimientos de calidad y los resultados obtenidos del título no se conocen suficientemente por parte del alumnado y otros grupos de interés; de ahí, la baja participación en los medios disponibles para obtener información acerca del grado de satisfacción de los grupos de interés.
-En consecuencia, resulta imprescindible la mejora de la tasa de participación de los grupos de interés, además de los esfuerzos realizados por el Decanato en trasladar a los grupos de interés la importancia de los distintos cuestionarios de calidad.

III. Profesorado.

Análisis

- Ha aumentado el número de profesores doctores respecto al curso anterior.
- No obstante, **hay que destacar que sigue existiendo un mayor número de profesores a tiempo parcial frente a profesores a tiempo completo**, así como se refleja un amplio número de profesores contratados frente al escaso número de profesores funcionarios que imparten docencia en el Grado en Criminología.

Fortalezas y logros

-Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado que imparte en el Grado en Criminología.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Contratación de Profesorado Sustituto Interino.
- Durante el curso 2013/2014, se nombró por parte del Decanato el **cargo de Director/a Académica del Grado en Criminología**, como forma de llevar a cabo mecanismos de coordinación docente con el profesorado implicado en el desarrollo de la titulación, entre si y con los órganos de gestión de la facultad. Esta Dirección Académica del Grado, como forma de coordinación docente, solventa problemas de solapamiento de contenidos y otras quejas emitidas por el alumnado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Se han mantenido las condiciones relativas a las infraestructuras y dotación de recursos informáticos y bibliográficos a disposición del alumnado.

Fortalezas y logros

- Mantenimiento de fondos bibliográficos.
- Aumento notable de recursos electrónicos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Disminución de revistas y monografías no electrónicas.

V. Indicadores.

Análisis

Se dispone de una serie de indicadores para hacer un seguimiento del funcionamiento del título, que recogen los aspectos más relevantes, que proporcionan información suficiente para el seguimiento del funcionamiento del título, y de las mejoras que pudieran desprenderse del mismo.

Fortalezas y logros

Ha aumentado tasa de eficiencia y alta tasa de rendimiento del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La principal debilidad del título es la precariedad en la estabilidad y sistema de promoción del profesorado, lo cual obedece a la normativa de contratación vigente que impide la contratación de profesorado a tiempo completo y funcionario.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	80	100	100			No se reciben IRS
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98.33%	100.00%	101.00%	100.00%			
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	61 días	77 días	TRANSFER.: 58 días MOVILIDAD: 86 días	TRANSFER.: 48 días MOVILIDAD: 91			

Valoración de los indicadores

Estos indicadores resultan altamente satisfactorios, en primer lugar cabe destacar que se sigue cubriendo el 100% de las Plazas Ofertadas. Por lo tanto, se han conseguido los objetivos previstos en la implantación del Título. El mantenimiento de la cobertura total de las plazas a lo largo de los distintos años indica claramente que esta titulación está pasando por un proceso de consolidación.

Asimismo se ha disminuido el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con transferencia de créditos. No obstante se ha aumentado el tiempo de reconocimiento relacionado con movilidad, si bien, este hecho se debe al incremento de estudiantes Erasmus del Grado de Criminología, por lo tanto se considera que esta pequeña diferencia está justificada teniendo en cuenta esta circunstancia. En este sentido también es necesario considerar que se trata de una carrera de reciente implantación en la que en muchas ocasiones no hay coincidencia exacta entre las asignaturas que corresponden al plan de estudios de las universidades implicadas, esta circunstancia obliga a los responsables a realizar una tarea de verificación de los contenidos notablemente más ardua que en otras titulaciones, con el consiguiente aumento del plazo de resolución de las incidencias.

También contribuyen a ese retraso las dificultades en el manejo de la plataforma de reconocimiento y la cantidad de incidencias informáticas que necesitan ser resueltas por los técnicos del Centro de Informática y Comunicaciones.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.		52.54%	50.00%	60.39%	61.00%			No se reciben IRS
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE		26.25%	20.79%	-1.00%			
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.		5.12	3.78	3.07	2.87			
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.		91.53%	92.50%	92.07%	98.00%			
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.		36.00%(H) 64.00%(M)	46.00%(H) 54.00%(M)	32.00%(H) 68.00%(M)	32.00% (H) 68.00% (M)			
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.		4 [1-5]	3.89 [1-5]	3.78 participación 51.24%	3.83 (52.89%)			
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GCRI	1678/40	1486/60	1505/60	1336/60			
		XDYC	1049/20	998/20	839/40	860/40			
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	22				

Valoración de los indicadores

Se produce un aumento del porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso. Este dato debe relacionarse con el aumento de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. Asimismo se mantiene una relación de estudiantes preinscritos en primera opción respecto de las plazas ofertadas notablemente alta.

Estos datos positivos responden al encomiable esfuerzo realizado por la Facultad de Derecho para dar a conocer las

características de sus titulaciones entre los estudiantes de secundaria. Para ello se han realizado visitas a los centros educativos y se han organizado las Jornadas denominadas “Viernes en la UPO” en las que el Decano ha tenido la oportunidad de explicar a los alumnos de los distintos centros de bachillerato de la provincia todas las ventajas del centro, así como las características de cada una de las titulaciones ofertadas.

También hay que destacar que durante el curso académico 2014-2015 culminaron sus estudios los alumnos de la Primera Promoción de Egresados en Criminología en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Orientación a los estudiantes

PC05								No se reciben IRS
PC10								No se reciben IRS

Planificación y desarrollo de las enseñanzas

PC06								No se reciben IRS
------	--	--	--	--	--	--	--	-------------------

Evaluación del aprendizaje

PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0		0			No se reciben IRS
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0.00%	0.00%		0%			
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0.00%	0.00%		0%			

Valoración de los indicadores

No hay incidencias o reclamaciones relacionadas con estos procedimientos y título. Aunque está disponible el buzón de quejas en la Web de la Facultad y otro en un espacio físico, no podemos descartar que los estudiantes desconozcan estas herramientas para interponer reclamaciones.

La ausencia de reclamaciones por parte de los alumnos puede deberse a que en la Facultad de Derecho se encuentran suficientemente detalladas todas las informaciones y procedimientos de reclamación relacionados con el proceso formativo del alumno. En primer lugar en las guías docentes cuentan con información detallada sobre los objetivos, competencias y criterios de evaluación de cada una de las materias. Además, las Comisiones de Docencia de los Departamentos responden a través de un sistema garantista las reclamaciones del alumnado en materia docente.

Movilidad

PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	0.00%	0.00%	0.82%	2.39%			No se reciben IRS
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	37.29%	16.31%	9.95%	12.87%			
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.00	0.00	0.18	0.20			
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3 [1-5]	3.95 [1-5] participación 13.04%	3.42 participación 15.38%	3.46 (3.92%)			
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0.00%	0.00%	0.00%	0.29%			
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0.00%	0.00%	0.41%	0.29%			

PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.00	0.00	0.10			
-----------	---	----	------	------	------	--	--	--

Valoración de los indicadores

A pesar de la reciente implantación del Grado en Criminología en España y en Europa, hay que destacar el notable aumento en el porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional. Al respecto es necesario indicar que se trata de una titulación que en varios países europeos solo se oferta como Título de Posgrado. Esto conlleva la dificultad de que los alumnos de grado no puedan acceder a las asignaturas ofertadas porque no se corresponden con su nivel formativo. Esta circunstancia reduce notablemente las posibilidades de firmar Convenios de Colaboración con otras universidades europeas.

No obstante, ha aumentado el porcentaje de estudiantes de salida y de entrada por Título que participan en Programas de Movilidad, así como la relación de la estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título.

Es necesario resaltar como un dato muy positivo el hecho de que haya aumentado el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional.

Ha disminuido el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional, que puede obedecer a que resulten más atractivos para el alumnado los planes de movilidad internacional en el extranjero.

Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.17 (14.63%)			No se reciben IRS
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.00 (41.46%)			

PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	23		
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	1.05		
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	3.33 (14.63%)		
Valoración de los indicadores							
-							
<p>Debido a que es el primer año en el que el alumnado accede a las prácticas, todavía no hay datos suficientes para realizar una valoración comparativa</p> <p>No obstante, hay que destacar el alto número de empresas e instituciones que tienen Convenio con la Universidad para el desarrollo de las prácticas, respecto al número de alumnos que las realizan.</p> <p>Respecto al grado de satisfacción de los alumnos y los empleadores sobre las Prácticas Externas resulta satisfactorio.</p>							
Inserción Laboral							
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE		
Valoración de los indicadores							
No procede aún valorar este indicador.							
Resultados Académicos							
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	87.65%	89.35%	91.63%	91.71%		
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	NO PROCEDE	3.39%	3.75%		
							No se reciben IRS

PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	98.63%		
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE		
PC12-IN05	Tasa de éxito	90.27%	91.45%	95.95%	95.48%		

Valoración de los indicadores

La tasa de rendimiento del Grado en Criminología (incluido su grado conjunto) continúa en un progresivo crecimiento respecto a años anteriores. Hay que destacar que se encuentra por encima de las tasas rendimiento obtenidas en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (81,9%) para 2014/15 en el Sistema Universitario Español. Del mismo modo, se sitúa por delante de otras universidades andaluzas que también imparten estudios en criminología como Cádiz (90,5%), Granada (90,03%) y Málaga (84,7%), siendo similar a la de la Universidad de Sevilla (91,78%).

Por otro lado, la tasa de éxito se mantiene en valores similares a los del curso anterior si bien se ha ido incrementando en el tiempo, siendo igualmente bastante superior a la obtenida en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (89,3%) en el SUE. La comparativa con otras universidades andaluzas arroja resultados similares a la de la tasa de rendimiento, situándose por delante de las universidades de Cádiz (94,0%), Granada (94,1%) y Málaga (91,1%) y ligeramente por debajo de la Universidad de Sevilla (96,7%).

Respecto a la tasa de abandono, no puede considerarse significativo el valor obtenido, dado que dicha tasa, para la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a nivel nacional, se sitúa en el 19,7%. Se trata por tanto de un dato muy positivo.

En cuanto a la tasa de eficiencia, el Título sigue la misma línea que las anteriores tasas comentadas y se sitúa por delante de la media obtenida en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas con un 93,2%, así como por delante de los estudios en criminología que se imparten en la universidad de Cádiz (97,5%) y Málaga (96,1%) y al mismo nivel que la universidad de Sevilla (98,6%). No se cuenta con datos para la universidad de Granada.

No existen aún datos relativos a la graduación de estudiantes en este título.

Entendemos que estos resultados tan positivos pueden deberse, en primer término, a que se trata de una titulación con una elevada nota de corte para su acceso, por lo que los alumnos que se matriculan en la misma tienen un alto grado de compromiso con sus estudios. Por otro lado, entre el profesorado se encuentran figuras de renombre en este ámbito académico, lo cual garantiza la calidad de la enseñanza.

Además, la Universidad Pablo de Olavide es un centro educativo que ofrece la posibilidad de cursar las asignaturas en grupos pequeños, que a su vez se subdividen para la realización de las prácticas, cumpliendo adecuadamente, por tanto, los planteamientos del plan de

Bolonia. Esta circunstancia favorece, sin duda alguna la correcta asimilación de los conocimientos por parte de los estudiantes.

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE			No se reciben IRS
-----------	--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--	--	--------------------------

Valoración de los indicadores

No procede aún valorar este indicador.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	62.00%	54.00%	41.00%	47.00%			No se reciben IRS
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	38.00%	46.00%	57.00%	53.00%			
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	31.00%	29.00%	18.00%	24.00%			
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	69.00%	71.00%	82.00%	76.00%			
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	62.00%	54.00%	57.00%	59.00%			
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4 (7.69%)	2 (7.14%)	1 (4.55%)	SD			
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)			
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	0.52%	14.20%	9.09%	7.14%			
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	0.52%	14.20%	9.09%	7.14%			
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			

PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	0.39%	10.71%	6.81%	5.71%			
-----------	--	-------	--------	-------	-------	--	--	--

Valoración de los indicadores

En este punto se encuentra una de las principales debilidades del título de Criminología. Desde su implantación se encuentra presente la prohibición de contratación de profesorado a tiempo completo.

–Esto determina que la mayoría de las asignaturas específicas de la titulación hayan sido cubiertas por profesorado sustituto interino. Si bien resulta innegable la conveniencia de contar con una plantilla que desarrolle su actividad a tiempo completo en la universidad y complemente la docencia con la investigación.

Por otro lado, es necesario destacar que el hecho de que gran parte de la plantilla del profesorado se desempeñe en la universidad a tiempo parcial y desarrolle una actividad profesional externa otorga a la docencia una perspectiva eminentemente práctica que enriquece los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Asimismo, ha disminuido el número de profesores que se someten a la evaluación del Programa Docencia, ello puede obedecer a que la mayor parte del profesorado que imparte docencia en dicha titulación, se ha sometido previamente al Programa Docencia en cursos anteriores y todavía no tienen que volver a realizar su evaluación.

Es necesario destacar la constante preocupación de la universidad Pablo de Olavide por ofrecer a sus docentes de forma constante diversos cursos de formación, particularmente en relación al manejo de las nuevas tecnologías, que permiten ofrecer un plus a la enseñanza.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	10	12	10			No se reciben IRS
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	2,14 (M) 2.39 (R)	1.97 (M) 2.17 (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1,54% (M) 1,43% (R)			
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1			
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	95	69	81	96			

PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%		
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	8	27	30	31		
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	7027	7153	9359	12445		
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	165	308	878	922		

Valoración de los indicadores

Durante el curso académico 2015-2016 ha aumentado el número de estudiantes por PC de uso público. Por otro lado se ha mantenido el número de revistas adquiridas aunque ha descendido el de monografías. Esta situación responde a las dificultades económicas que viene atravesando el sistema educativo en el último período. Para poder compensar estas carencias se ha procedido a la adquisición de un importante número de recursos bibliográficos electrónicos, gracias a esta iniciativa es posible garantizar que el alumnado cuenta con el material necesario para cumplir con las tareas asignadas

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS 3.78 (3.84%) ALU (0.0%) PRF. 4.00 (7.69%)	PAS 3.67 (1.67%) ALU 3.00 (2.84%) PRF. 3.50 (7.14%)	PAS 4.00 (2.51%) ALU 4.00 (0.41%) PRF. 3.00 (4.55%)	PAS 4.00 (22.56%) ALU: SD PRF: SD			No se reciben IRS
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4.34 [1-5] (88.43%)	4.07 (23.21%)	4.14 (14.32%)	4.27 (15.83%)			

Valoración de los indicadores

No hay datos del nivel de satisfacción de los Alumnos y del Profesorado. El nivel de satisfacción del PAS se ha mantenido.

Por otro lado, ha aumentado el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. Al respecto se considera que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia es notablemente alto

Con el fin de aumentar el número de datos disponibles se están tomando distintas medidas tales como la celebración en diciembre de 2015 la 1ª Semana de las Encuestas para fomentar la participación del alumnado, del profesorado y del personal de administración y servicios en las Encuestas de Satisfacción con la Docencia y en las Encuestas de Satisfacción de los distintos Grupos de interés con los Centros y Título. Para ello se han reservado aulas de informática en todo el campus y se ha proporcionado un código QR con objeto de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online o a través de dispositivos móviles. Se han establecido puntos de participación de carácter presencial en la entrada de la cafetería de Plaza de América y en Biblioteca, con la colaboración de algunos estudiantes que han ayudado a recoger la satisfacción de estudiantes, profesores y PAS. Y se ha premiado la cumplimentación de las Encuestas de Satisfacción con la Docencia con bonos de Metro y el sorteo de un Ipad.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

El informe de Seguimiento emitido por la DEVA con fecha de 13 de noviembre de 2015 plantea las siguientes recomendaciones:

1. Incidir sobre los planes de coordinación del profesorado implicado en la titulación:

Respecto a esta recomendación es necesario indicar que durante el curso 2013/2014, se creó por parte del Decanato de la Facultad de Derecho el **cargo de Director/a Académica del Grado en Criminología**, como forma de llevar a cabo mecanismos de coordinación docente con el profesorado implicado en el desarrollo de la titulación, entre si y con los órganos de gestión de la facultad. Esta Dirección Académica del Grado, como forma de coordinación docente, solventa problemas de solapamiento de contenidos y otras quejas emitidas por el alumnado.

2. Poner a disposición del alumnado planes de tutoría o de información específica sobre el desarrollo de la carrera

Para cumplir con esta recomendación se ha puesto en marcha un programa para que los Directores académicos realicen un seguimiento de la evolución del proceso de aprendizaje de alumnos con especiales dificultades.

3. Recopilar mayor cantidad de indicadores y datos

Se está realizando un esfuerzo por incentivar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con medidas tales como la celebración de la semana de la encuesta. También se está difundiendo entre los profesores la necesidad de que transmitan a sus alumnos la conveniencia de su participación en el sistema para el correcto funcionamiento del mismo.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Sin modificaciones.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

PLAN DE MEJORA CURSO 2014/2015

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
	Perfil de ingreso		Descripción de la mejora: Aumentar el grado de conocimiento de las características del título y de sus posibles salidas profesionales para aumentar el que el Grado en Criminología sea seleccionado en primera opción.	
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Facultad de Derecho	1 AÑO	NO	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
	Sistemas de evaluación		Descripción de la mejora: Evitar la descompensación en el número de alumnos por grupo de prácticas, para que no exista un excesivo número de alumnos por clases, mejorando con ello la adquisición de competencias por parte del alumnado.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

ALTA	Vicedecanato de Ordenación Académica	1 AÑO	NO	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Aumentar los cauces de información del profesorado asociado evaluable en el Programa Docentia sobre los trámites y el procedimiento y repercusiones de la evaluación.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica	1 año	No	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Mantener el estándar conseguido	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Baja	Biblioteca/Departamentos /CIC	Un año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
	Movilidad		Descripción de la mejora: realizar mejoras en los cauces de información de programas de movilidad del alumnado.	
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecanato de Movilidad	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Establecimiento de incentivos en todos los grupos para aumentar el nivel de participación en las encuestas	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicerrectorado de Profesorado, Vicerrectorado de Estudiantes, Vicerrectorado de Calidad	Un año	No	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, resultados,...		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Aumento de la información disponible a través del incremento del nivel de actividad de los perfiles en redes sociales de la Facultad de Derecho, incidiéndose especialmente en aumentar el contacto con interlocutores conectados con salidas profesionales	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicerrectorado de Innovación y Nuevas Tecnologías	Un año	No	

	Vicedecano de calidad y Nuevas Tecnologías			
--	---	--	--	--

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2013/2014

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	Puesta en marcha de acciones tendentes a incrementar el conocimiento entre los estudiantes de la existencia del Buzón de Sugerencias (IRS) y su utilidad.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Se ha procurado dar mayor visibilidad al recurso.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Se propone la creación de un sistema que evite las duplicidades en los contenidos de Sistemas de evaluación las distintas asignaturas de la titulación.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Creación del cargo de Director Académico del Grado en Criminología con funciones de coordinación académica y docente		

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal	Estimular la participación del profesorado en el programa DOCENTIA	BAJO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Información desde los departamentos de la apertura de plazo y de la importancia de someterse a la evaluación		Pocos profesores a tiempo completo que disponen ya de la evaluación, que no debe renovarse en un periodo de 5 años
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	Se ha conseguido un aumento notable de los medios respecto a cursos anteriores. No proceden acciones de mejora, solo de mantenimiento del estándar.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Mantenimiento del Estándar en cursos anteriores.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	Crear un plan de fomento de la movilidad del alumnado	Medio
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de

		cumplimiento es bajo)
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	Establecimiento de un sistema de incentivos para incrementar la participación del profesorado.	Bajo
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Se han encontrado dificultades a la hora de lograr la participación del profesorado, por lo que se mantiene esta acción de mejora en el Plan de Mejora 2014/15		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	Aumento de la información disponible a través del incremento del nivel de actividad de los perfiles en redes sociales de la Facultad de Derecho.	Alto
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
A través del Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías se ha aumentado la actividad en las redes sociales de la Facultad de Derecho. Cada vez mayor número de usuarios hace uso de estos medios.		